



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0006 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 3 de enero de 2019, **no hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud de suplementación y aumento de obras** del proyecto: **“MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS POZO ALMONTE”**, código BIP 30142373, de conformidad al ordinario N° 1366 de fecha 28 de noviembre de 2018, del Intendente Regional de Tarapacá y lo expuesto en sesión plenaria por el Presidente de comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, Don José Miguel Carvajal Gallardo.


Se deja constancia que de lo consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo y Javier Yaryes Silva.

Votaron por rechazo: Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se registran los siguientes votos de abstención: Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani,

Conforme. - Iquique, 3 de enero de 2019.-



  
WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA